



CONVOCATORIA FUNDACIÓN INCIDE PARA EMPRENDIMIENTO EN SALUD

Bases de la Convocatoria 2019

ANTECEDENTES

Fundación Incide Asociación Civil, constituida en el año 2013, tiene la misión de impulsar la competitividad y la generación de valor en las empresas mexicanas a través de la innovación. Entre nuestros asociados se encuentran empresas mexicanas de la industria farmacéutica y agroalimentaria comprometidas con el desarrollo y la innovación tecnológica, así como con la salud de la población mexicana. Nuestros asociados especiales destacan por su experiencia en temas de investigación de mercado, propiedad intelectual y asuntos jurídicos.

En cumplimiento con nuestros objetivos de integrar un portafolio de proyectos de innovación en el sector salud y agroalimentario e identificar oportunidades para la generación de nuevas empresas de base tecnológica, y con el propósito de acercar a los desarrolladores de tecnología a los modelos y conocimientos necesarios para trasladar un proyecto científico en beneficio social y económico mediante su comercialización, Fundación Incide:

CONVOCA

A investigadores adscritos a Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación, públicos o privados, al IMSS, al ISSSTE, a los Hospitales de los Gobiernos Estatales, a los Hospitales de los organismos de seguridad social, a los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; a los investigadores e inventores independientes; MiPyMes de base tecnológica y emprendedores, a presentar sus proyectos de desarrollo tecnológico con impacto en salud.

BASES

I. REQUISITOS

- a) Los proyectos deberán contar con un nivel de madurez tecnológica (TRL, por sus siglas en inglés) igual o superior a 4. Por lo que se debe presentar evidencia que demuestre el desempeño del desarrollo como mínimo a nivel laboratorio (pruebas de concepto *in vitro* o *in vivo*).
- b) Las propuestas deberán ajustarse a lo que establece el Anexo 1 de esta Convocatoria.
- c) Los investigadores o científicos adscritos a una Institución de Educación Superior, Centro de Investigación público o privado, al IMSS, al ISSSTE, a los hospitales de los Gobiernos Estatales o de los organismos de Seguridad Social, a los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales Generales de Alta especialidad, deberán acompañar la propuesta con una Carta de Apoyo Institucional, de acuerdo con el Anexo 2 de esta Convocatoria.
- d) Los investigadores e inventores independientes; las MiPyMes de base tecnológica y emprendedores, deberán acompañar la propuesta con una Carta Compromiso conforme al Anexo 3 de esta Convocatoria.



CONVOCATORIA FUNDACIÓN INCIDE PARA EMPRENDIMIENTO EN SALUD

- e) Todos los proyectos deberán acompañarse de un “*One Pager*” que incluya información destacada NO confidencial del proyecto. Se podrá presentar en formato libre y deberá incluir como mínimo la información que se indica en el Anexo 4 de esta Convocatoria. La información contenida en el “*One Pager*” será divulgada entre los asociados de Incide a través de la vitrina tecnológica de la Oficina de Innovación.

II. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Apertura de la Convocatoria 2019	01 de julio, 2019
Cierre, evaluación y notificación de resultados	
Cierre de la Convocatoria	30 de septiembre, 2019
Periodo de evaluación de pertinencia, de viabilidad técnica y potencial comercial.	01 al 25 de octubre, 2019
Notificación de resultados	28 de octubre, 2019
Pitches ante inversionistas	
Periodo de preparación de <i>pitches</i>	29 de octubre al 01 de noviembre, 2019
Sesión de presentación ante inversionistas	4 de noviembre, 2019

Calendario sujeto a cambios. En caso de haberlo, se notificará directamente a los proponentes vía correo electrónico o telefónica.

III. APOYO

- Las 30 mejores propuestas podrán presentar sus desarrollos en modalidad póster en el “*Innovation Market*”, cuya sede será notificada al emitir el resultado de la evaluación.
- Las 10 propuestas mejor evaluadas tendrán la oportunidad de presentar un pitch ante inversionistas y empresarios.
- Las tres propuestas mejor evaluadas por los inversionistas y empresarios que conformarán los paneles para la sesión de *pitching* recibirán, de acuerdo con la fase en la que se encuentren:
 - A. *Si la propuesta se encuentra en fase de preincubación:*
 - Un estímulo económico no dilutivo de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Este estímulo se entregará mediante transferencia a la cuenta del proponente.
 - Acceso a un proceso de preincubación e incubación profesional, sin costo.
 - La posibilidad de ser apoyado como proyecto en fase de incubación.
 - B. *Si la propuesta se encuentra en fase de incubación:*
 - Un estímulo económico no dilutivo de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.). Este estímulo se entregará mediante transferencia a la cuenta del proponente.
 - Acceso a un proceso de incubación y aceleración profesional, sin costo.
 - La posibilidad de ser apoyado como proyecto en fase de aceleración.



CONVOCATORIA FUNDACIÓN INCIDE PARA EMPRENDIMIENTO EN SALUD

C. *Si la propuesta se encuentra lista para el proceso de aceleración:*

- Un estímulo económico no dilutivo de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.). Este estímulo se entregará mediante transferencia a la cuenta del proponente.
- Acceso a un proceso de aceleración profesional, sin costo.
- Acceso a capital de riesgo dilutivo, cuyo monto y valuación será definido de acuerdo con la estrategia de aceleración.

Al estímulo económico se aplicará la tasa del impuesto a que se refiere el Artículo 138 del Capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente.

IV. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La presentación de las propuestas se deberá realizar conforme a lo establecido en esta Convocatoria. Las propuestas se deberán enviar completas, en formato pdf. vía correo electrónico a la siguiente cuenta: almanza@incide.mx.

Se deberá anexar en formato PDF lo siguiente:

- **Propuesta en extenso.** La propuesta en extenso deberá ajustarse a lo establecido en el Anexo 1 de esta Convocatoria.
- **Carta de Apoyo Institucional.** En caso de Investigadores o Científicos asociados a una Institución de Educación Superior y/o Centro de Investigación público o privado. Anexo 2 de esta Convocatoria.
- **Carta Compromiso.** Para aquellos investigadores independientes. Anexo 3 de esta Convocatoria.
- **One Pager.** Información no confidencial del proyecto que será divulgada a través de la vitrina tecnológica de la Oficina de Innovación de Incide. Anexo 4 de esta Convocatoria.

V. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Una vez cerrado el periodo de presentación de propuestas, se realizará el siguiente proceso de evaluación:

a) Revisión de Pertinencia. Se revisará que las propuestas presentadas cumplan con los requisitos establecidos en esta Convocatoria.

b) Evaluación Técnica y Comercial. Se conformará un Comité Evaluador, integrado por: científicos; clínicos; expertos en desarrollo de nuevos negocios y en investigación y desarrollo; especialistas en las áreas de mercado, asuntos regulatorios y propiedad intelectual. El Comité Evaluador valorará la fortaleza técnica y la viabilidad comercial del desarrollo descrito en la propuesta. Los proponentes de los diez proyectos mejor evaluados recibirán asesoría para contar con las bases para presentar su proyecto en modalidad pitch ante un grupo selecto de inversionistas y empresarios del ramo.



CONVOCATORIA FUNDACIÓN INCIDE PARA EMPRENDIMIENTO EN SALUD

c) **Pitch.** El proponente contará con 15 minutos para presentar su proyecto y con 15 minutos adicionales para responder las preguntas de los integrantes del panel. Los tres mejores pitches recibirán un estímulo económico y acceso a un proceso de preincubación e incubación, de acuerdo con lo que se establece en el numeral III de esta Convocatoria.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Calidad técnica de la propuesta: Impacto técnico de la propuesta, diagnóstico del Nivel de Madurez Tecnológico, reto tecnológico, grado de novedad y viabilidad de maduración e implementación.

Potencial de mercado: Necesidad que satisface, descripción de los usuarios a quién se dirige el desarrollo, ventajas competitivas con respecto a los productos, procesos o servicios similares o sustitutos.

Posibilidad de protección de los resultados: Posibilidad de obtención de los derechos de propiedad intelectual de los resultados del proyecto.

VII. CONFIDENCIALIDAD Y MANEJO DE INFORMACIÓN

Incide establecerá los mecanismos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información contenida en las propuestas presentadas, tanto en la fase de recepción como en las diferentes etapas de evaluación.

Los evaluadores, y en general, cualquier persona que participe en el proceso de recepción y evaluación de propuestas, se obliga a no divulgar a terceros, reproducir o distribuir por cualquier medio, o conservar en su poder, el material que se someta a su consideración, guardando absoluta secrecía respecto a la información que se maneje.

Las personas que tengan bajo su custodia o tramitación información confidencial estarán obligadas a mantenerla con esta calidad. Quienes incumplan con esta disposición, serán sancionados de conformidad con lo dispuesto por las leyes penales o administrativas aplicables.

VIII. GLOSARIO

Innovación. Generar e introducir al mercado, un nuevo producto, diseño, proceso, servicio, método u organización, o añadir valor a los existentes. Es la introducción en el mercado de un nuevo, o significativamente mejorado, producto, proceso o servicio, así como de un nuevo método de comercialización, método organizativo o de nuevas o mejores prácticas en la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores.

Preincubación. Proceso que busca generar una cultura de innovación entre investigadores que cuentan con proyectos de desarrollo científico o tecnológico, orientados a preservar y mejorar la salud humana mediante un abordaje traslacional. Tiene el propósito de generar el modelo de negocio, el plan de negocio y el plan estratégico de acción.



CONVOCATORIA FUNDACIÓN INCIDE PARA EMPRENDIMIENTO EN SALUD

Incubación. Proceso que busca apoyar la generación de nuevas empresas de base tecnológica, de acuerdo con el plan de negocio y la estrategia previamente desarrollados.

Aceleración. Proceso que busca maximizar el impacto de un proyecto de empresa que ya se encuentra en desarrollo.

Nivel de Madurez Tecnológica: Escala de medición empleada para evaluar el nivel de madurez de una tecnología específica. La escala considera desde la observación de sus principios básicos hasta el contar con un producto, proceso o servicio, derivado del desarrollo tecnológico, que será transferido

Pitch: Presentación que se realiza para que un posible inversor considere la opción de invertir o hacer negocios con el proponente.



CONVOCATORIA FUNDACIÓN INCIDE PARA EMPRENDIMIENTO EN SALUD
Anexo 1 – Propuesta en extenso

TÍTULO DEL PROYECTO
NOMBRE DEL PROPONENTE

I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

- *Descripción del problema clínico que se pretende resolver y la necesidad que se pretende atender con el desarrollo tecnológico planteado.*
- *Impacto que tiene el problema en la mortalidad, morbilidad y estilo de vida de la población.*
- *Regiones en las que se presenta la mayor incidencia.*
- *Prevalencia.*

II. SOLUCIONES QUE EXISTEN ACTUALMENTE EN EL MERCADO

- *¿De qué manera se resuelve actualmente el problema identificado?*
- *¿Cuáles son las desventajas que presentan las soluciones que existen actualmente?*

III. DESCRIPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA

- *¿En qué consiste el desarrollo planteado?*
- *¿Cuál es el producto, proceso o servicio en el que puede derivar este desarrollo?*
- *Describa la dependencia de otras tecnologías.*
- *Desarrolladores de la tecnología e Instituciones a las que pertenecen. Describa las fortalezas del grupo de trabajo, detallando la manera en la que su formación, capacidades y experiencia se complementan.*

IV. VENTAJAS COMPETITIVAS DE LA TECNOLOGÍA

- *Ventajas competitivas, con respecto a las soluciones que existen actualmente.*
- *Diferenciación, con respecto a tecnologías que pueden ser consideradas sustitutas.*
- *Costo de producción estimado.*
- *Incluir, en caso de tenerla, evidencia de la aceptación por parte de líderes de opinión.*

V. NIVEL DE DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA

- *Grado de desarrollo de la tecnología*

Indicar el nivel en el que se encuentra este desarrollo (idea, laboratorio, piloto experimental, pruebas clínicas, prototipo, escalamientos, etc.) y las pruebas que se han realizado. Incluir evidencia como anexos adicionales a los establecidos en la Convocatoria.

Haga uso de la siguiente tabla para identificar el nivel de desarrollo.

Nivel de madurez	TRL	Descripción	Parámetros	SI /NO <i>Incluir evidencia</i>
Desarrollo de la invención	1	Investigación básica	<i>¿Identificó principios de investigación básica (conocimiento) que puedan ser trasladados al desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios?</i>	
	2	Laboratorio / Concepto tecnológico	<i>¿Cuenta con evidencia científica que respalde la idea de aplicar el conocimiento en un área específica?</i>	
Validación de concepto	3	Laboratorio / Prueba de concepto	<i>¿Ha desarrollado algún proceso de validación en el laboratorio? (evidencia que demuestre la aplicación) ¿Ha tenido contacto con posibles usuarios? ¿Tiene conocimiento de los aspectos regulatorios que rigen su desarrollo?</i>	
	4	Laboratorio / Validación Tecnológica	<i>¿Ha integrado los componentes de su sistema? ¿Ha explorado las posibilidades de manufacturabilidad? ¿Podría asegurar que su desarrollo tiene el desempeño adecuado a nivel laboratorio?</i>	
Desarrollo de prototipo	5	Desarrollo tecnológico	<i>¿Ha desarrollado pruebas de desempeño y validación en un ambiente real? ¿Tiene claridad de los aspectos de manufacturabilidad? ¿El desarrollo cumple con la normativa aplicable?</i>	
Producción piloto y demostración	6	Demostración tecnológica	<i>¿Tiene demostrada la viabilidad de su desarrollo a nivel piloto? ¿Cuenta con usuarios potenciales que hayan expresado la intención de</i>	

CONVOCATORIA FUNDACIÓN INCIDE PARA EMPRENDIMIENTO EN SALUD

Nivel de madurez	TRL	Descripción	Parámetros	SI /NO Incluir evidencia
			<i>compra del bien derivado de su desarrollo?</i> <i>¿Cuenta con las certificaciones que demuestren el cumplimiento de la normativa aplicable?</i>	
	7	Desarrollo de producto	<i>¿Ha desarrollado pruebas de desempeño en un ambiente real?</i> <i>¿Cuenta con un proceso de manufactura a baja escala?</i> <i>¿Cuenta con evidencia de que el bien ha sido probado por algunos clientes potenciales?</i>	
Introducción al mercado	8	Desarrollo de producto	<i>¿Ha probado y validado la manufactura del producto en un ambiente real?</i> <i>¿Cuenta con un producto comercializable?</i> <i>¿El prototipo cumple con los estándares que la industria y el mercado demandan?</i>	
Expansión de mercado	9	Producto terminado	<i>¿Cuenta con un producto cuyo mercado se encuentra en crecimiento?</i> <i>¿Cuenta con cambios incrementales o nuevos desarrollos que lleven a nuevos productos, procesos o servicios?</i> <i>¿Cuenta con la capacidad para optimizar los procesos de manufactura?</i>	

VI. MERCADO

- *Propuesta de valor.*
- *Tamaño del mercado.*
- *Principales clientes.*
- *Segmentación de mercado.*
- *Principales competidores.*

VII. PROPIEDAD INTELECTUAL

Indicar si su desarrollo ha sido protegido a través de alguna figura de propiedad intelectual. En caso de ser así, indique cuál y el número de registro.

Describe si ha difundido sus resultados a través de algún medio (tesis, publicación científica, sitio web, manual, etc).



CONVOCATORIA FUNDACIÓN INCIDE PARA EMPRENDIMIENTO EN SALUD

VIII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Indicar las fuentes de financiamiento que han permitido desarrollar la tecnología (público y privado).

IX. ESTUDIOS ADICIONALES

Con la intención de identificar la fase en la que se encuentra el negocio (no la tecnología), favor de responder su cuenta con los siguientes elementos:

	SI	NO
Persona Moral Constituida		
Título(s) de Propiedad Intelectual propio(s) o licencias de explotación		
Análisis de libertad de operación (Freedom to Operate). Evidencia de no invasión de títulos de terceros		
Estudio de mercado		
Modelo de negocio		
Estrategia sanitaria regulatoria, ya sea de acuerdo con la normativa nacional o extranjera.		
Estrategia de comercialización		
Análisis de riesgos		
Plan de Negocios		
Valuación de la empresa o de la tecnología		



CONVOCATORIA FUNDACIÓN INCIDE PARA EMPRENDIMIENTO EN SALUD
Anexo 2 – Carta de Apoyo Institucional

HOJA MEMBRETADA

Lugar y Fecha
Asunto: Carta de Apoyo Institucional

FUNDACIÓN INCIDE
CONVOCATORIA 2019 PARA EMPRENDIMIENTO EN SALUD

PRESENTE

A través de este conducto, me permito darle a conocer que el/la [INSTITUTO/CENTRO/FACULTAD] de la [NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN] tiene conocimiento del estatus del proyecto denominado [NOMBRE DE LA PROPUESTA], presentado por [NOMBRE DEL INVESTIGADOR PROPONENTE] y que lo respalda en su participación en la Convocatoria Fundación Incide para Emprendimiento en Salud 2019.

Asimismo, nos comprometemos a que en caso de que la propuesta sea bien evaluada y resulte seleccionada para presentarse en modalidad póster o pitch, cubriremos los gastos de traslado y viáticos del proponente, asegurando su presencia en el evento de premiación.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del investigador
proponente

Nombre y firma de jefe inmediato



CONVOCATORIA FUNDACIÓN INCIDE PARA EMPRENDIMIENTO EN SALUD
Anexo 3 – Carta Compromiso

HOJA MEMBRETADA

Fecha y Lugar
Asunto: Carta Compromiso

FUNDACIÓN INCIDE
CONVOCATORIA 2019 PARA EMPRENDIMIENTO EN SALUD

PRESENTE

A través de este conducto, yo [NOMBRE Del PROPONENTE], proponente del proyecto denominado [NOMBRE DE LA PROPUESTA], el cual fue presentado bajo el marco de la Convocatoria Fundación Incide para Emprendimiento en Salud 2019, me comprometo a que en caso de que mi propuesta sea bien evaluada y resulte seleccionada para presentarse en modalidad póster o pitch, cubriré los gastos de traslado y viáticos, asegurando mi presencia en el evento de premiación.

Asimismo, me comprometo a participar activamente en el proceso de preincubación, incubación y aceleración, con el propósito de lograr con éxito que este desarrollo derive en un nuevo producto, proceso o servicio en beneficio del sector productivo y la sociedad.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del investigador,
emprendedor o empresa proponente



CONVOCATORIA FUNDACIÓN INCIDE PARA EMPRENDIMIENTO EN SALUD
Anexo 4 – Contenido del One Pager

Recomendaciones:

- Hoja carta
- Orientación vertical
- A dos columnas

Contenido:

- Logotipo, en caso de existir.
- Tagline, en caso de existir.
- Perfil de la empresa, en caso de ser persona moral.

- El problema, con datos duros.
- La solución. Descripción del desarrollo objeto de la propuesta y producto, proceso o servicio que derivará del desarrollo.
- Mercado objetivo.
- Modelo de negocio.
- Capital levantado hasta el momento y monto requerido.

- Equipo de trabajo.
- Logros alcanzados hasta el momento.
- Siguiendo pasos.
- Datos de contacto.